

LA DOCTRINA DE DRAGO

El primer delegado de los Estados Unidos en la Conferencia de La Haya ha propuesto, como tema a discutir por la Comisión de arbitraje, la doctrina de Drago, que con haber sido formulada no hace aún cinco años, ha adquirido gran notoriedad y parece llamada a compartir, con la de Monroe, de la cual puede estimarse como desarrollo más o menos lógico, la atención y la aquiescencia del mundo americano.

Drago es el representante de la República Argentina en la Conferencia, y su doctrina, formulada en la Nota que en 29 de Diciembre de 1901 dirigió, como ministro de Relaciones Exteriores de su Patria, al secretario de Estado de Washington, consistente en afirmar que «la Deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo de las Naciones Americanas por una Potencia europea».

Dió origen a la proclamación de ese principio la actitud adoptada y la conducta que hubieron de observar a fines de 1902 Inglaterra, Alemania e Italia, con motivo de la negativa, cuyo fundamento no discutimos ahora, del Gobierno de Venezuela a pagar las cantidades reclamadas por súbditos de aquellas tres Naciones; pues las escuadras inglesa y alemana bloquearon las costas venezolanas, bombardearon algunos puntos y apresaron la flota de dicha República, y la Argentina, sintiéndose alarmada, y creyendo que se contrariaba la doctrina de Monroe, excitó a los Estados Unidos a afirmar que no puede haber expansión territorial europea en América, ni aprensión de los pueblos de este continente, por que una desgraciada situación financiera pudiese llevar a algunos de ellos a diferir el cumplimiento de sus compromisos.

El Presidente de los Estados Unidos había declarado, en su Mensaje al Congreso de 3 de Diciembre de 1901, que por la doctrina de Monroe «no garantizamos a ningún Estado contra la represión que pueda acarrearle a su conducta, con tal que esa represión no asuma la forma de adquisición de territorio por ningún Poder no americano»; y en el Mensaje de 2 de Diciembre de 1902 se limitó a expresar que vería con satisfacción que «las cuestiones sobre la justicia de los reclamos de un Estado contra otro, que surjan de agravios individuales o de obligaciones nacionales, lo mismo que las garantías para la ejecución de cualquier bando que dicte, sean libradas a la decisión de un Tribunal de árbitros imparciales, ante el cual las Naciones litigantes, las débiles lo mismo que las fuertes, puedan comparecer como iguales, al amparo del Derecho internacional y los deberes recíprocos».

Claro es que, en el fondo, había coincidencia en los puntos de vista de los Gabinetes de Washington y Buenos Aires; pero seguramente la Argentina aspiraba a algo más positivo, a lo cual no llegaron los Estados Unidos, que en los sucesos de Venezuela no se colocaron frente a Inglaterra y a Alemania, sino que se limitaron a ejercer de mediadores entre los litigantes, no sin cobrar con creces a la República venezolana sus buenos oficios.

Desde entonces la doctrina sentada por Drago ha sido vivamente discutida en América, y ahora los Estados Unidos, que no desperdician ocasión alguna de ejercer de protectores de los pueblos hispano-americanos, la plantean oficialmente ante Europa.

No se sabe cuál será la actitud de las Potencias del Viejo Continente; pero desde luego puede afirmarse, aun sin entrar en el examen del fondo de esa doctrina, que no habría de resultar en la práctica tan beneficiosa a las Repúblicas hispano-americanas como éstas, o algunas de ellas al menos, suponen. De todos modos, para emitir un juicio

definitivo hace falta conocer los términos en que plantea la cuestión el delegado americano; pues no es lo mismo lo que sostuvo Drago en su famosa Nota, que lo que afirmó el Presidente de la Unión en su Mensaje.

NIEVES

De mis cabellos, negros como la noche, oculta entre sus bucles, avergonzada, he separado ansioso, con mano trémula, una nivea, brillante fibra de plata. Es la cana primera de mis cabellos; de mi cabeza joven, nunca humillada, que como heraldo mudo, cuantos pesares a mi vida futura ya le presagía!

Es un dardo que hierre mis dulces sueños y mis gratos delirios, a los que mata, pues que el carbón apaga de mi cabeza arrojando de mí frente la nieve blanca. Y aun soy joven! Y el luto de mis cabellos a cubrirlos empieza mano de escaracha.

Ya se van marchitando mis ilusiones, y cual elevados copos se desbaratan, pues cuando nieve cubre mi cabellera un sudario de hielo me cubre el alma. Esa cana, primera que he desprendido de mis negros cabellos tal vez me traiga de la vejez el frío; las amarguras de un eterno calvario con cruz de lágrimas quizás traerá la muerte que hundirá presto en mi pobre envoltura su vil guadaña, pues agobiado al peso de mis dolores a la tierra me inclino cual mustia planta. Es el reloj del tiempo, que ya me anuncia con sus blancas saetas noches amargas; esfera en que las cifras son desengaños... ¡Y son frías sus horas, sus horas largas! Por ello tarda mucho no obstante el fuego de la pasión que escondo dentro del alma por ello tardan tanto los minutos en derretir la nieve que el pecho guarda.

Y aun soy joven ¡Y el luto de mis cabellos a cubrirlos empieza mano de escaracha!

PEDRO V. ALBERO.

Carnet de modas

La buena y encantadora coquetería femenina, pues sabido es que hay otra coquetería pernicioso, encuentra cada vez mayores motivos y ocasiones para sus refinamientos. Toda mujer elegante casi presta mayor atención a los accesorios de un traje que al mismo vestido, y en esta cuidadosa relación es donde mejor se revelan por medio de encantadores detalles su elegancia y su exquisito buen gusto.

En la ropa interior, desde luego se tiene para ella más cuidados que para la externa, y las elegantes cifran todo su orgullo en tenerla lindísima.

En la lencería de moda, el bordado y las incrustaciones, en general, juegan un papel importante, y en los cuerpos, cubre-corsés y pantalones, el plisado está a la orden del día.

Otra particularidad de las camisas de moda es la de que en ellas han desaparecido casi por completo los hombros, sustituyéndolos cintas de finísima seda o terciopelo, que se anudan y desatan a voluntad, lo que las hace sumamente prácticas, pues si una mujer elegante tiene después de una comida, que ponerse traje descotado par ir a otra fiesta, no tendrá que desnudarse por completo. Basta, en efecto, que sin descorsearse de sate las cintas y las oculte dentro del corsé.

En blusas transparentes y cubre-corsés hay obras verdaderamente preciosas, siendo tal el esmero con que se confeccionan y el sibirismo que revelan, que en ellas se ha llegado hasta a suprimir las costuras para que no rocen las delicadas carnes de la bella que las usa.

Estos refinamientos llegan hasta las ligas que constituyen realmente preciosidades, no siendo ya de cauchú como las antiguas, sino de *broderie* inglesa, con cintas de colores claros.

La blusa ha entrado a completar nuestros trajes de un modo decidido, viniendo a ocupar un lugar preferente entre las diversas y numerosas prendas que componen la indumentaria de una mujer elegante y a la moda. Dada la tendencia a los vestidos estilo sastré, inspirados por éste, sin duda celoso de los triunfos de los modistos, la blusa camisa, sin dejar de ser en el fondo la mis-

ma, cambia de adornos, habiéndolas de fantasía y con bordados incrustados de puntillas, como así mismo en los corsés, donde las pasamanerías, motivos de Irlanda, franjas, etc., son la base principal de su adorno.



Por último, en otros accesorios, corbatas, botones, cuellos, guantes, mitones y mil más hay también maravillas. Pero quién se detiene a explicarlos? Y aunque lo pretendiésemos ¿es posible explicarlos todos?...

Cerraré estas notas diciendo que los grandes abrigos de puntilla blanca son los más de moda, adoptando generalmente la forma de *redingots*, muy amplios y sueltos, sin ceñir ni remotamente el talle, forrándoselas con muselina plisada de seda que lleva en su interior satén libret y blanco. Como se comprende no pueden resultar más vistosas ni elegantes.

OTILIA.

París Junio 1907.

Aplicaciones telefónicas

La revista profesional norteamericana «The Telephon» enumera algunas de las diversas aplicaciones que en la actualidad ha recibido el teléfono.

En los Estados Unidos la comunidad católica ha admitido la confesión por teléfono en el caso de que el sacerdote no pueda estar orilla del confesante.

En Kansas, la propietaria de una biblioteca circulante utiliza el teléfono para dar a sus clientes informaciones, noticias, extractos y para leerles páginas de las obras que les interesan.

Recientemente, en una vista de un proceso sensacional que se celebraba en Illinois, al llegar al período de la prueba testimonial, como no quisiese un testigo a prestar su declaración, que se consistía en de trascendental importancia, por encontrarse en una población cergana, se aprovechó la comunicación telefónica que había entre ambas ciudades para avisar al testigo, el cual declaró por teléfono.

El senador Beveridge debía pronunciar un discurso en Indianópolis. Una causa imprevista le obligó a marchar precipitadamente a Chicago aquel mismo día. El orador dictó su discurso por teléfono a un tequero, el cual lo tradujo leyéndose después en la Cámara.

El salón de sesiones de la Cámara de Washington comunica con los domicilios de los diputados a fin de que éstos puedan oír desde sus casas los discursos que en ella se pronuncian.

Los billetes kilométricos

Ya está preparada la nueva tarifa de billetes kilométricos para que sea aplicable desde el 1.º de Julio próximo.

Muy similar a la que estuvo rigiendo, y que tanto éxito alcanzó, como ocurrirá de igual modo con la que se ha de plantear en breve, haremos algunas indicaciones, a fin de que el público conozca lo más saliente de esta tarifa.

Entran en la combinación, además del Norte, Madrid-Zaragoza-Alentejo, Andalucía y Madrid-Cáceres-Portugal, otras ocho compañías más. Estarán divididos los billetes en series de 2.000 a 12.000 kilómetros; servirán para todos los trenes de viajeros, incluso los de lujo; tendrán como plazo de validez una duración que oscila desde tres meses a un año, y en algunos de sus precios sólo hay un aumento que en realidad no tiene importancia, encontrándose siempre una economía verdaderamente considerable.

Establécense como mínimo de recorrido la distancia de 30 kilómetros; quedarán considerados los niños de tres a seis años con iguales condiciones que las personas adultas, y seguirán expendiéndose los billetes, ya con carácter unipersonal, ya para individuos de una misma familia ó de una misma casa comercial ó industrial.

En los billetes colectivos, cuando sean de 3.200 kilómetros, podrán incluirse dos personas; cuando sean de 3.800 kilómetros, tres; cuando lleguen a 4.400 kilómetros, cuatro, y siendo de 5.000 kiló-

metros ó más, podrán utilizarse hasta por cinco individuos.

Resulta, pues, una disminución en la escala gradual de los billetes de familia, pero una ventaja en la de las casas comerciales ó industriales; y como en lo esencial apenas si difiere la nueva tarifa de la anterior, añadiremos solamente que dentro de breves días podrán recibir las estaciones y despachos centrales cuantos pedidos les hagan, con objeto de que el público, sin la molestia de la aglomeración, pueda obtener los billetes para el 1.º de Julio.

INSTANTÁNEAS PARISIENSES

MARCELIN ALBERT

París 2 Junio.

París está en el Mediodía... ó el Mediodía está en París.

Yo no sé cómo decirlo mejor. El episodio, esencialmente meridional, de la inesperada entrevista de Marcelin Albert, el apóstol, el redentor de los vicultores rebeldes, y de Clemenceau, sólo se comprende entre gentes cuyas fantasías estén caldeadas por un sol ardiente.

Pero, en realidad, eso no es meridional... eso es esencialmente parisiense.

Marcelin Albert apareció en un modesto *fiacre*, en la Place Beauvais, a la puerta del ministerio del Interior. Su indumentaria era sencillísima: una camisa de franela, con un cordón al cuello a guisa de corbata; un traje gris y un sombrero flexible. Colgada de una mano llevaba una humilde maleta de viaje.

Preguntó por Clemenceau; se dió a conocer, y a los pocos momentos estaba en el despacho del jefe del Gobierno.

Después de un instante de silencio, habló así:

—He venido para defender mi causa. —¡Es tarde para eso!— le interrumpió Clemenceau, que desde el principio le miraba de hito en hito.

El presidente del Consejo, con su vivacidad acostumbrada, penetrado, sin duda, de la idiosincrasia del personaje a quien se dirigía, le acometió en seguida con esta catilinaria:

—¡Ha hecho usted mucho daño a la República... ¡Ha comprometido usted las reivindicaciones de sus paisanos, y la sangre que ha corrido en el Mediodía caerá sobre usted, solamente sobre usted. Su responsabilidad es grande, abrumadora... ¡Por qué ha hecho usted todo eso? Comprenderá usted que desde el momento que le he recibido, estoy dispuesto a no mandarle detener. Yo no cometo villanías; pero le aconsejo que, en saliendo de aquí, vaya a ponerse a disposición de la ley.

Clemenceau hablaba en tono imperativo: había dominado la situación, abusaba de su superioridad.

Entretanto Marcelin Albert, profundamente emocionado, se había dejado caer en una butaca, y lloraba... lloraba como un niño.

Clemenceau, contemplando con ternura a su víctima, interrumpió su discurso. Repuesto el redentor, dijo, entre llantos y suspiros:

—Señor presidente, no me conoce usted. Yo soy un *brave homme*, un buen republicano. Nuestra causa es justa, Sr. Clemenceau. Somos desgraciados. Estamos en la miseria. Sólo pretendemos que acuda en nuestro auxilio.

Después, tristemente, acongojadamente, añadió:

—¡Si yo pudiera reparar el mal que he hecho!... Estoy dispuesto a todo. No quiero que corra más sangre.

Clemenceau, a seguida de aparentar que reflexionaba un instante, contestó:

—Dice usted que es un republicano y bravo hombre: pruébelo. Procure reparar en parte el mal que ha ocasionado. Máchese usted inmediatamente. Vaya usted en busca de sus paisanos, y haga cuanto sepa para restablecer la calma y el respeto a las leyes.

Marcelino Albert, el gran agitador del Mediodía, es lo que él mismo había dicho: un bravo hombre... lo que en España se llamaría un buen hombre.

¿Para qué cumplir la orden de prisión que sobre él pesaba? Era mejor dejarle en libertad, abrirle las puertas del ministerio del Interior, permitirle que pasara unas horas en París, que fuera a los cafés, que recorriera las calles... entregarle, en suma, a la voracidad de los periodistas?

Marcelino Albert abandonó París por la noche, dispuesto a cumplir en el Mediodía lo que él llama su deber; pero lo abandonó después de haber celebrado un centenar de entrevistas.

¿Para qué más? El hombre de la camisa de franela y del cordón atado al cuello, cuando subió al tren en la estación de Austerlitz había dejado de ser apóstol y redentor, ó era simplemente un buen hombre.

Clemenceau demostró ayer que conoce a la Humanidad a las mil maravillas,

Para algo ha de servirle el ser gobernante y el ser médico, y el haber sido periodista y el haber sido revolucionario. ¡Cosas del Mediodía! ¡Ah! ¡La nota cómica pone fin a muchas tragedias.

JUAN DE BECON

Francia, Inglaterra y España

Texto del convenio

El texto del Convenio angloespañol, leído en las Cortes, es el siguiente: «El embajador de S. M. C. al Muy Honorable Sir Edwar Grey, Bart. M. P.

Londres 16 de mayo de 1907.

Señor Ministro:

Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la conservación de la paz, y convencido de que el mantenimiento del *statu quo* territorial y de los derechos de España y de la Gran Bretaña en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe servir eficazmente para alcanzar este fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses;

El Gobierno de Su Majestad Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de Su Majestad Británica la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente a afianzar la buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir la causa de la paz.

La política general del Gobierno de Su Majestad Católica en las regiones arriba indicadas tiene por objeto el mantenimiento del *statu quo* territorial, y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según la opinión del Gobierno de Su Majestad Católica, pudiesen modificar ó contribuir a modificar el *statu quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de S. M. Británica a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzga oportuno, respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

Aprovecho esta ocasión, etc.»

El texto del convenio entre Francia y España es exactamente el mismo, sin otra variación que el nombre de los países y de las personas.

La enfermedad del sueño

La Misión científica francesa encargada de estudiar la enfermedad del sueño acaba de enviar de Brazzaville informes muy interesantes, que reproduce «La Revue Scientifique».

El doctor Martín dice que la propagación de la causa de esta enfermedad débese a un mosquito del género «stegomyia» y a la mosca «stosreicia palpalis» que hasta ahora era considerada como el agente inoculador por excelencia del parásito motivo de la enfermedad.

La observación del doctor Martín tiene gran importancia, pues la influencia activa del mosquito «stegomyia» era desconocida, si bien se sabía que la especie «stegomyia fasciata» contribuye a la propagación de la fiebre amarilla.

Esta especie, que habita en el sur de los Estados Unidos y en la costa oriental de la América del Sur, se halla asimismo en las dos costas africanas, penetrando bastante en el interior.

En vista de estas conclusiones, en Brazzaville ha empezado una enérgica campaña contra los mosquitos.

GALICIA

Hoy habrán comenzado los viajes de prueba de los automóviles que prestarán servicio entre Orense y Verín.

Según comunica el ministro de Estado al gobernador civil, el día 12 de Agosto próximo fondeará en L. bahía de Ferrol la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Ha vestido el hábito religioso de la Orden de las Escuelas Pías, en Jetafe, el joven monfortino Manuel Hermida Lozada.

Procedente de la Habana entró en Coruña el vapor correo francés «La Navarre».

A su bordo, conducía 1.214 pasajeros. De ellos desembarcaron en este puerto 684 y 530 eran de tránsito.

La dirección general de obras públicas, accediendo á lo solicitado por el contratista de las obras nuevas de la carretera de Puente de la Reina de Aguiar...

El presidente del Círculo Católico de Vigo, D. Manuel Pita, pidió y obtuvo de Su Santidad, en la audiencia concedida á la peregrinación de Tierra Santa...

Un colega de Vivero, hablando del ferrocarril de la costa, dice que se piensa introducir una modificación.

Háblase de que, en vez de llevar la línea por donde está trazada, hay quien propone que quede cortada en Ribadeo y allí empalmarla con la de las minas de Villaodríd y ésta, á la vez, prolongarla hasta la capital uniéndola con el Norte.

Los que mueren

En Coruña donña Teresa Valcarcel García, D. José Freire Montoto y D. Eugenio Fernández Bregus.

SANTIAGO Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-

Apareció tendido en el kilómetro número 2 de la carretera de Padrón, el joven de 16 años José Gestoso, el cual presentaba una herida grave en el ojo derecho, producida por un proyectil.

El herido manifestó por señas que el accidente fué casual y que ocurrió en ocasión de hallarse jugando con otro joven de su edad llamado José Soto Castro.

Han salido del Seminario los señores Sacerdotes que han practicado los santos ejercicios espirituales en la primera tanda.

Los de la segunda tanda ingresarán el día 3.

Se ha concedido autorización á don Valentín Pardo Varela, de Sobrado, para aprovechar aguas del río Tambre, con destino á un molino harinero.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral, donde mañana se celebra función de primera clase en honor á San Pedro y San Pablo.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, tiéneselo siempre, usando á diarios en enjugatorios de LICOR DEL POLO.

De regreso de Madrid se hizo cargo del despacho el gobernador civil de esta provincia D. Luis Moyano.

Mañana, fiesta de San Pedro Apóstol, se celebra en la capilla de su nombre una solemne función.

La misa cantada comenzará á las once de la mañana; quedará S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde que comenzarán á las seis.

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

Mañana, á las diez y media, es la subasta de alhejas.

Mañana, domingo, amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º La Tienta, pasodoble.—Arbelvú.
2.º Portal (gavito).—M. Hurtado.
3.º Leichte Cavalieria (overtura).—Suppé.
4.º Couplets de la Gaita Blanca.—G. y Viver.
5.º Serenata Andaluza.—Roig.
6.º Honor á Galicia, pasodoble.—Ruiz.

Ha fallecido el peón caminero afecto á los kilómetros 638 al 641 de la carretera de segundo orden de Orense á Santiago, Jesús María Bellón.

Para ocupar esta vacante ha sido destinado Antonio Castro, que servía en la de Pontevedra al Grove.

Desapareció del domicilio conyugal, en Muros, el demente Manuel García Caamaño, de 60 años.

La liga de Amigos de la Coruña acordó celebrar para Agosto próximo en la plaza de toros una gran fiesta de música gallega, á la cual serán invitados los orfeones de Lugo, Pontevedra, Orense, Santiago, Tuy, Vigo y Monforte.

NOVELAS POPULARES. Tomos en 8.º de 300 páginas á 40 céntimos. La última publicada es la célebre é interesantísima novela titulada «Los tres mosqueteros», por A. Dumas, forma tres tomos.

Esta «Biblioteca» se distingue especialmente por la importancia de las obras que publica, por el esmero de su corrección y por ser la más barata de España. Van publicados noventa tomos. Hacen falta correspondientes, kioscos y vendedores de periódicos que se encarguen de su venta en las poblaciones importantes de España y de América y se les ofrece considerable descuento dirigiéndose con buenas referencias á la administración, calle de Valencia, 28, Madrid.

Comienza hoy en San Agustín el solemne triduo en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

A las once y media de la mañana se celebra misa cantada con exposición del Santísimo y los ejercicios de la tarde comienzan á las seis y media con plática á cargo del P. Arri.

En el próximo Julio se cobran los haberes pasivos del Magisterio, y deben tener en cuenta los jubilados y pensionistas que, desde ahora, habrán de remitir á sus apoderados, las fé de vida y autorizaciones para cobrar.

—Oye, tú, ¿dónde compraste ese abanico?—En la Farmacia de López Caro.—Pero, ¿es que vende también abanicos López Caro?—No, hombre, no, se los regala á todo el que compra en su casa.—¡Ah!, pues entonces voy á comprar un frasco de ese preparado tan monumental que tiene para el aseo de la boca, que la llaman Tesoro Dental, y que según dicen no existe otro preparado, ni tan bueno ni tan económico.

3 REALES FRASCO.

El día 2 de Julio próximo se abrirá el pago á los maestros de las nóminas correspondientes al mes actual, las cuales se recibieron en la Secretaría de Instrucción pública.

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la sociedad agrícola y ganadera del ayuntamiento de Teo.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Susana la función del Santísimo Sacramento.

SUSCRIPCION

para el camino del Vía-Crucis al Pedroso

Table with 2 columns: Item, Pts. Cs.
Suma anterior. . . . 1.501'70
Sres. D.:
El Club Deportivo de Santiago. . . 5
Benito Cerdeira, Presbítero. . . 8
Cura de P. radeia (Tabeirós). . . 5
Juan Rey Calvo. . . . 1
Cura de Sergude y feligreses. . . 10
Cura de Mesia. . . . 5
Cura de Brandariz. . . . 5
Varios feligreses de il. . . . 0'70
Cura de Daeiruga. . . . 0'50
Cura de Restande. . . . 5
Cura de Troans. . . . 5
Cura de Besomño. . . . 5
Cura de San Vicente de Nogueira y feligreses. . . . 5
Pedro Prieto, Presbítero. . . . 2
Suma. . . . 1.571'90

(Continuará.)

La guardia civil del puesto de Riveira denunció al gobernador que al vecino de Corrubedo José Fajardo, le sustrajeron una caldera de hierro, 12 carretillos y otros utensilios de la industria de escabeches á que se dedica.

Ignórase quién ó quiénes hayan sido los autores del hurto.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha trasladado su residencia oficial para el Círculo Mercantil.

Oposiciones á Penitenciaría

A los ejercicios que hoy se practicaron en la Catedral de oposición á la canonía penitenciaria asistió mayor público que de costumbre, especialmente sacerdotes.

Correspondió hoy ejercitar á los señores D. Manuel Abella Rodríguez, D. Valentín Villanueva Rivas y D. Manuel Bravo Samodés.

El primero fué el disertante, siendo los otros dos señores los que le argumentaron.

La disertación versó sobre la siguiente distinción:

«Dominus Jesus Christus tradidit sacerdotibus veram potestatem ligandi et solvendi peccata et pro eis satisfactionem imponendi.»

De Real orden se ha dispuesto que se ejecuten por administración las obras de la travesía del Puente de D. Alonso, en el trozo primero de la sección de Noya á Muros, correspondiente á la carretera de Boimorto á Muros, en esta provincia.

Le ha sido concedida la excedencia al Comandante de la Caja de recluta don Casimiro Martínez Blanco.

En el Gobierno civil presentó una instancia el táljero de esta ciudad, Francisco Vazquez Masquera, denunciando que Antonio Vidal García, sacrificia clandestinamente reses vacunas en un almacén que posee en el Ayuntamiento de Conj.

Programa que ejecutará mañana en la alameda de nueve á once de la noche la Banda de música Municipal.

- 1.º Pasodoble.
2.º Los Guardias Walonas, Retreta Española.—Milpáger.
3.º Recuerdos de la aldea.—J. M.
4.º Sangre azul, (vals).—A. Ch.
5.º Les Erinnyes Suita, de concierto.
6.º Borja, (Jota aragonesa).—Blasen,

El Capitán general

Esta mañana no bajó el cuartel el general González Parrado. Bajó el general Barraquer quien giró la visita de inspección á las dependencias afectas á los servicios de la plaza tales como provisiones etc.

Después se dirigió al Hospital donde visitó á los soldados que se hallan dados de baja por enfermos.

El Sr. Barraquer á quien acompañaban el comandante Camión y el médico señor Viandi, se detuvo con los soldados que se hallan enfermos á quienes interrogó respecto de sus dolencias y quedó muy complacido por lo bien atendidos que se hallan.

El Capitán general invirtió la mañana en seguir visitando los edificios.

Esta tarde, á las cinco, bajó al cuartel el general González Parrado.

A dicha hora el regimiento de Zaragoza abandonó el cuartel dirigiéndose al monte Pedroso en donde harán ejercicios de tiro al blanco.

También salió al monte para presenciar los ejercicios, el general jefe de las fuerzas de Galicia.

Con la fuerza va al tiro la banda de música.

Mañana irá el regimiento á la iglesia de San Francisco con objeto de oír misa.

Formará toda la fuerza un batallón y la misa comenzará á las nueve menos cuarto de la mañana.

Después volverán las tropas al cuartel y á presencia del general harán prácticas en el campo de Santa Isabel.

El domingo á primera hora abandonarán esta ciudad el capitán general y el general Barraquer.

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

- En el Fielato Central, 492'44 pesetas.
En todos los demás fielatos, 492'82.
Coches, 60'50.
En el Matadero, 299'14.
F. jerr, 374'85.
El total de esta recaudación, asíende á 1.723'57 pesetas.

Por el fielato de la estación entraron hoy 18 cestas pescado para el consumo público.

Mañana celebra una velada literario-musical la sociedad Unión Artística.

Entre los números del programa figura el bonito juguete cómico Un pleito, que desempeñará la sección de declamación de dicha Sociedad.

Dará comienzo á las nueve y media de la noche.

El gobernador civil dirigió una circular á los alcaldes encargándoles que envíen una relación de los individuos que componen las juntas locales de reformas sociales.

Mañana tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto la sesión solemne de distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical. La sesión la presidirá el Sr. Obispo auxiliar y se registrá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Saludo al Ilmo. Sr. Obispo auxiliar; discurso inaugural; temores de una niña, diálogo; Poesía de la Patrona de la Escuela; dos puntos de Urbanidad, por cuatro alumnas; catecismo y cuentas; Ave María, poesía; himno, coro de alumnas; distribución de premios.

SEGUNDA PARTE

Ecos á María, poesía; Historia Sagrada Escuela Dominical, diálogo; plegaria; catecismo; la caridad, poesía; monólogo; premios merecidos, discurso; Silve, por el coro de alumnas; distribución de premios.

TERCERA PARTE

Acción de gracias, discurso; gratitud á los bienhechores de las Escuelas; voto de gracias al Ilmo. Sr. Obispo auxiliar; obsequio á las señoras Presidenta y Vicepresidenta.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el Salón de Actos de la Sociedad Económica los exámenes de la Escuela Dominical del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto será presidido por el ilustrísimo Sr. Obispo auxiliar de la diócesis y promete estar concurridísimo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Zona de Santiago el Comandante D. Joaquín Aníbal Diez, que procede de la de Lugo.

Lemas de las memorias y trabajos recibidos con destino á los Juegos florales que organiza el Ateneo Lebu XIII.

- Núm. 12.—Lema: «Vin á un fantasma» beber; «¿Si?; pois á cousa eche rara: Non ch'é «díaño»: tapa á cara, Porque algún mal quer facer.»
Núm. 13.—Lema: «¡Un reloxi... ¡Dous candeileiros!.. E todo «de sobremesa», Podemne dar; pero á outros Fácil é que lle apetezan.»
Núm. 14.—Lema: «¿En dónde está el valiente?»
Núm. 15.—Lema: «Inútilmente se levantan contra Dios la soberbia y el orgullo de los hombres; sólo El es grande y poderoso. Balmes.»

Santiago 28 de Junio de 1907, El Presidente.—Armando Cotarelo.

LA ISLA DE CORTEGADA

El Rey y Borja

El Excmo. Marqués de Borja, estuvo en la Granja á enterar á S. M. del resultado de la entrevista que había celebrado con los Sres. Marqués de Aranda, Poján y Salgado. El Rey se mostró satisfechísimo del relato hecho por el intendente y del entusiasmo que en Galicia había despertado su decisión de aceptar la isla de Cortegada.

Dió instrucciones después al Marqués acerca de los detalles que aún faltaban por ultimar.

Nueva reunión en Palacio

Se celebró como la anterior en la Intendencia.

Además del Marqués de Borja estaban presentes el Marqués de Aranda y los señores Poján y Salgado.

Se ultimó lo concerniente á la tramitación para la adquisición de la isla.

Fué encargado el Sr. Salgado por el intendente para que al llegar á Villagarcía, se avistase con el registrador de la Propiedad de Cambados Sr. Roig.

También visitará al notario Sr. Barreiro, para enterarle de ciertos detalles relacionados con la escritura de otorgamiento.

Les participó también el Marqués de Borja que S. M. el Rey había acordado conferir poderes al exministro gallego Sr. Quiroga Ballesteros, para que le represente en el acto del otorgamiento de la escritura.

Y por último el Sr. Poján recibió instrucciones acerca de todo lo concerniente para la presentación de la isla y también para los preparativos que son necesarios para el momento de su entrega al enviado de S. M. Sr. Quiroga Ballesteros.

El otorgamiento de la escritura

Se celebrará en el salón de fiestas del balneario La Concha de Arosa. Asistirán al mismo todos los actuales vecinos de la isla y demás propietarios de la misma.

El enviado de S. M. el Rey, El Notario Sr. Barreiro Meiro que será el encargado de dar fe del otorgamiento. El registrador de la Propiedad Sr. Roy. Los Sres. Poján, Salgado y principales personalidades de Galicia.

Los testigos

No están aún designados. Serán propuestos por la Comisión de entre los principales suscriptores para la donación de la isla al Rey.

La prensa

Serán invitados para el acto del otorgamiento todos los periódicos de Galicia.

Sindicato catalán

Hoy ha salido para Villagarcía el señor D. Ramón Pérez, Cónsul de Bolivia en Coruña. Allí se reunirá con un ingeniero y un arquitecto, representantes de un sindicato catalán con capital de cinco millones de pesetas, destinados á la compra de terrenos para la construcción de chalets y casas de campo.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población durante el día 27: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Table with 2 columns: Observation, Value
Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:
Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.). . . . 740'5
Temperatura máxima al sol. . . . 31'6
Idem. idem. á la sombra. . . . 24'5
Idem. mínima. . . . 11'1
Viento dominante. . . . N.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). . . . 0'0
Agua evaporada en id. id. . . . 3'2
Estado del Cielo. . . . Nuboso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos León II y Paulo I, pp. y cfs.; Ireneo y Benigno, obispos, Argimiro, mon. y Plutarco mrs; Santos Potamiana vg. y Marcela, mrs. Idem del día de mañana.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles Marcelo y Anastasio, mártires; Siro y Casio. obs., cfs., y Santas María y Benita, vg.

Sale el sol á las 4 h. y 47 m.: pónese á las 7 h. y 49 m. Cuarto menguante el día 2 á las 2 h. 34 minutos de la tarde, en Aries.

NOTAS AMENAS

Una presentación: —Señora, tengo el gusto de presentar á usted á mi amigo Arturo, que no es tan estúpido como parece. El presentado, joven de genio corto, replica con sencillez: —Esta es, señora, la única diferencia que hay entre mi amigo y yo.

—Le devuelvo á usted este loro, porque me ha engañado. Me aseguré que repetiría cuantas palabras oyese y por más que le hablo no repite ninguna. —Señora —dice el vendedor— yo no engañé á nadie. Le vuelvo á decir que ese animalito repitió cuantas palabras oiga. Lo difícil es hacerse así oír, porque el pobre illo es sordo como una tapia.

RECETA CULINARIA

Dulce de cabello.—Se escóje una sidra buena se saca su interior, y así se van vaciando unas cuantas hasta conseguir medio kilogramo, que se pone á cocer y luego se enfría y separa la carne y pepitas dejando sólo las hebras, que forman el cabello. Se ponen á cocer con medio kilo de azúcar clarificado, durante cuatro horas, hasta que cuando se vea que han llegado á su punto, se separan del fuego, se dejan enfriar y después se ponen en tarros á propósito.

Efemérides gallegas

28 Junio 1818.—Entra en Cádiz el bravo marino gallego D. Juan de Dios Sotelo con un convoy que el audaz ferrolano había defendido heroicamente sobre el cabo de Santa María contra una corbeta y dos goletas insurgentes de Buenos Aires que pretendieron arrebatárselo.

GACETILLAS

Pérdida de un reloj

La persona que hubiese hallado uno que se perdió el sábado entre siete y ocho de la tarde pue le entregarlo en esta redacción, donde se le dará la gratificación que desee. Hay interés en recuperarlo por ser un recuerdo de familia.

LEON PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 27 (17)

Al comenzar la sesión varios diputados liberales, entre ellos el conde de Romanones, entran en el salón y prestan juramento como se había anunciado.

El Sr. Llorens pide algunas aclaraciones sobre los traslados de varios militares.

Contéstale el Sr. Maura diciendo que por hallarse enfermo el general Loño no tiene conocimiento exacto del asunto.

El Sr. Mecíá pide que se suspenda la subasta para la adquisición de postes telegráficos, por considerar anticuado el sistema.

El Sr. Lacierva dice que la subasta se hará en condiciones de que puedan acudir á ella los españoles y los extranjeros, prefiriendo siempre á los primeros en igualdad de condiciones.

Reanútese la interpelación del Sr. Marial sobre la situación del orden público en Barcelona.

Hablando del atentado de Sans reconocido que no avisó al gobernador del itinerario que habría de reorzar el Sr. Silrario que habría de reorzar el Sr. Silrario, pero que se le avisó telefónicamente desde Sans que varios grupos apagaban los faroles, hecho que anuncia el atentado.

Elogia al gobernador señor González Rothwos, afirmando que si sus sucesores le hubiesen imitado se evitarían varios atentados y conflictos.

Refiere lo ocurrido en el proceso seguido contra los anarquistas Picoret, Miranda y otros, á los cuales absolvió el jurado por haber recibido varios anónimos amenazadores.

El Sr. Calvell congratúlase de la presencia en la Cámara del conde de Romanones, porque le dirigirá algunos cargos, igualmente que al Sr. Moret.

Dice que Maura al subir al Poder mejoró la situación intolerable de Barcelona, acabando con los agitadores pagados con los fondos de los reptiles del ministerio de la Gobernación.

Hoy—añade—imperará allí la ley, salvo los rescoldos que dejaron los liberales. Ataca a los señores conde de Romanones y Moret, calificándolos de causantes del separatismo en Barcelona, por suponer que los terroristas destruirán la solidaridad.

Ataca también a los exgobernadores señores Socias y Fuentes, afirmando que los ataques armados contra las redacciones de «La Veu de Catalunya» y de «El cucut», casi los cirigió el segundo. Censura la desorganización de la policía, la cual está demostrada en los atentados.

Afirma que los liberales favorecían a los insensatos. Lee varios párrafos de algunos artículos de Lerroux, llenos de rebeldía, en los que se aconseja la violación y el incendio.

Censura las constantes crisis políticas, que son causa de que el país esté desatendido y de que el régimen se debilite.

Extránse de que la policía de Madrid no conociese a Morral, cuando Picoret, con motivo del proceso que se le siguió en Barcelona, le indicó como fabricante de bombas.

Afirma que en las elecciones de Barcelona se han empleado bombas para amenazar a los solidarios.

Refiere lo ocurrido en el mitin de Arenys de Mar y los sucesos de las inmediaciones, suponiendo que existió inteligencia entre los revoltosos y los encargados de combatirlos.

Dice que el exgobernador Sr. Manzano así lo ha reconocido.

Además—dice—lo prueba el traslado a Cádiz del teniente coronel Castaños. Insiste en que había inteligencia entre los liberales y los alborotadores.

Lee algunos anónimos en los que se anunciaban atentados que se realizaron. Elogia al actual gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo, que sabe mantener el orden.

Esto no obstante—dice—el estado de Barcelona exige más garantías, pues las vidas y haciendas están amenazadas por el matonismo.

Refiere los trabajos realizados por las corporaciones de Barcelona para restablecer el sosiego.

Afirma que los jueces que han instruido los sumarios no cumplieron con su deber.

(Prestan juramento otros dos diputados liberales.)

El marqués de Figueroa promete enterrarse de las denuncias hechas.

Dice que con la ayuda de todos se restablecerá la normalidad en Barcelona.

El Sr. Laciarva declara que aplaza su contestación hasta que habien todos los que hayan de intervenir en el debate.

Defiende a las autoridades.

Dice que el teniente coronel Castaños no es merecedor de los cargos que le dirigió el Sr. Calvell, afirmando que su traslado obedeció sólo a conveniencias del servicio, y que en nada afecta a su dignidad.

Reconoce las deficiencias de la policía. Suspende este debate.

El Sr. Salvatella consume un turno en contra de la reforma electoral.

Cree ineficaz el voto obligatorio.

Censura el proyecto, anunciando que presentará varias enmiendas.

No está conforme con la edad que se fija para ser elector y elegible.

Contéstale el conde de los Andes, en nombre de la comisión.

Suspende este debate.

Jura otro diputado liberal y se levanta a sesión.

SENADO

Madrid 27 (id. id.)

También a la sesión del Senado concurrieron muchos senadores liberales. Comenzó la sesión entrando en el orden del día.

El Sr. Besada hace el resumen del debate sobre el proyecto de colonización interior.

Agradece la forma en que fué recibido por la Cámara.

Hace historia de los motivos que le impulsaron a presentarlo.

Dice que el Estado tiende a la reconstitución de la familia rural, mediante la cesión de terrenos que pasarán de padres a hijos en forma adecuada para garantizar la colonización.

Pide que se desechen los temores que pudieran abrigarse.

Todo está previsto—dice—. Tengo en cartera otros proyectos complementarios de éste. (Muy bien, muy bien!) Oportunamente los traeré. (Aplausos).

El arzobispo de Zaragoza alaba el proyecto.

Declárase entusiasta y decidido partidario de la agricultura.

Recordar que él implantó la fiesta del árbol en su diócesis.

Añade que dispuso que los seminarios iusticiasen un curso a las conferencias agrícolas.

Declárase terminado el debate sobre la totalidad.

Comienza la discusión del articulado. Acéptanse algunas enmiendas y se desechan otras, aprobándose hasta el artículo 5.º.

Después de aceptarse algunas enmiendas se aprueba todo el articulado del proyecto.

Léense los dictámenes de la comisión de presupuestos sobre los impuestos de alcoholes, y se levanta la sesión.

Ecos de Palacio

Madrid 28 (10)

A las nueve de la mañana llegó a esta corte, procedente de la Granja, S. M. el Rey.

Hizo el viaje en automóvil.

Madrid 28 (id. id.)

El Rey pidió a los Estados Unidos una colección de semillas que resistan las sequías con objeto de distribuir las granjas agrícolas.

Madrid 28 (14)

Con el ceremonial de costumbre recibió hoy en Palacio el Rey al embajador extraordinario de Persia que vino a comunicarle el advenimiento al Trono del nuevo Soberano.

El embajador pronunció un discurso al que contestó con otro el Rey.

Al acto asistió el Gobierno, los Infantes y el alto personal palatino.

El Rey obsequiará con un banquete de gala al embajador.

Noticias Oficiales

Madrid 28 (11.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Reglas aclaratorias referentes a los pactos entre obreros y patronos respecto del descanso dominical.

Abriendo un concurso entre arquitectos para el proyecto de un salón de recepciones de la Academia de Bellas Artes.

Martitegui en Las Palmas

Madrid 28 (11)

Dicen de Las Palmas que el general del Estado Mayor Central, general Martitegui, continúa realizando la visita de inspección.

Supónese que la visita de dicho general a Las Palmas está relacionada con alguna misión especial a consecuencia de los tratados firmados recientemente por España.

Catalanes y Valencia

Madrid 28 (11.)

Telegráman de Barcelona diciendo que se suspendió la expedición catalanista a Valencia.

Por lo menos no se realizará por mar como se proyectó.

Dícese que los catalanistas irán en ferrocarril o en automóvil a fin de evitar probables disturbios.

Consejo de Ministros

Madrid 28 (13)

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo de ministros en Palacio.

El consejo de hoy fué una reproducción del de ayer.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso informando al Rey de las cuestiones de actualidad.

Le manifestó que los liberales volvieron al Parlamento.

Se ocupó de la conferencia de La Haya y de las impresiones que de ella se tienen.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 28 (14/30)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte, resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

18.847, Madrid.

Con 60.000 pesetas

28.268, Sevilla.

Con 20.000 pesetas

17.711, Algeciras.

Con 1.500 pesetas

16.171-20.224-13.204-2.279-26.883

27.921-31.427-18.427-18.732-

23.109-17.373-5.706-35.133-38.006

16.526-14.696-32.458-15.326-9.496

37.584-36.184-33.056-631-38.704

14.790-29.868-27.118-38.446-29.726

12.245-38.666-26.586-37.587-29.695

y 26.505.

URGENTE Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL

DÍA 27

4 por 100 interior 82'92 Idem fin corte firme. 83'22 Id. por 100 amortizable. 100'90

ACCIONES

Banco de España. 451'00 C.ª Arrend.ª Tabacos. 405'00

CAMBIOS

París, vista. 12 10 Londres, vista. 28'21

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 93'30.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

CAFE SUIZO Y CAFÉ ESPAÑOL SE SIRVEN HELADOS

Se sirven helados Café Colón Café Regional SE SIRVEN HELADOS

Se arriendan las casas número 8 de la Plaza de Cervantes y 9 de la calle del Cristo. Informarán: Cantón del Toral núm. 10.

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y boardillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva. In ormaran Gelmírez, 12.

Se arrienda la casa núm. 12 del Cruero de la Cuesta Nueva y se traspasa el acreditado establecimiento de la misma casa, en donde dará razón.

ARRIENDO

De la casa recreo en Vidán (ó Amanecida) conocida por molinos de D. José Pérez Davila; dará razón el molinero en dicha finca ó el apoderado en la Virgen de la Cerca núm. 12.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno. En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

SE AREIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

SE AREIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelatares. Informan, Huérfanas, 7. 2.º

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosa huerta y cómodas habitaciones a 20 metros de la carretera de Noya. Para verla y tratar dirigirse a María Novo en el Alqueidón Angeles.

VENTA

Se vende la casa núm. 17 de la calle de Sar construida de nuevo por dentro. Consta de un piso, tienda, boardilla y huerta. Informarán Patio de Madres núm. 9 Don Antonio Morales.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51. principal.

Ultramarinos FÉLIX COSTA Y C. Preguntoire 2 y 4

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse vinos legítimos del Rivero tinto, Valdepeñas blanco y tinto, Rioja clarete etc. Especialidad en cafés, cacao y chocolates elaborados a brzo. Extenso surtido en vinos de Jerez, Champagne y licores de las marcas más acreditadas. Precios económicos.

Bonita casa en Arzúa Se vende ó se alquila una casa de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de estío y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa y con capacidad para poder acomodarse una familia de 6 ó 8 personas, ho'gadamente. Darán razón: en Santiago, D. Victorino Varela, Preguntoiro, 22. En Coruña, don Antonio Carrero, San Andrés, 28, comercio y en Arzúa, D. Jesús Rodríguez Pintor.

SUBASTA VOLUNTARIA De 11 a 13 de la mañana del día 30 de Junio de 1907 y en la casa de D. Manuel Balañas del lugar del Casal, parroquia de San Félix de Brión, se celebrará la subasta por pujas a la llana y previo depósito de 150 pesetas de 587 pinos marcados ya como los que adquirieron mayor competencia de los asistentes en el monte que se denomina da «Cesta Riveira» y en la tomada que rombran de Casal sitos ambos en el mencionado lugar del Casal de la parroquia de San Félix de Brión. También se vende en el propio sitio, día y hora el ramaje de la robleta titulada de Igrós sita en la parroquia de Santa Maria de Ons, requiriéndose como depósito para ser licitador la entrega de 50 pesetas. Del precio que ha de servir de tipo para ambas cosas y de las demás condiciones informarán en la casa del citado D. Manuel Balañas del lugar del Casal y en casa de don Gregorio Veiga Vázquez que vive en la Algalia de Arriba 30 de esta ciudad de Santiago.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Azabachería en 4.000 duros y que costó 7.000 duros. Está libre de pensión, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida. Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad. Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

NEGOCIO

En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de «Cándido de Castro Otero», se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de trasmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares, la mayor confianza en esta profesión.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y mar a muy parecidos y las imitaciones tituladas Harina Lacteada. Exigir NESTLÉ (El Nido) y el nombre de MIGUEL RUIZ BARRETO, que figura en todos los botes como único Agente General en España.

F. De venta en los establecimientos de los Señores: D. Santiago Martínez; D. Benito Vázquez; D. Emilio Pombo Lage; D. Ricardo Bermei; Mauro Carrillo.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase: VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

LA SEÑORA Doña Dolores Montes Neira Ha fallecido a las doce de la noche de ayer confortada con todos los Santos Sacramentos R. I. P. Su director espiritual Rvdo. Padre Urrutia S. J., sus hijos D. Arturo (usente), D. Jaime Pardo Montes, hermanos Doña Adelaida y D. Arturo Montes Neiracanónigo de esta S. M. I. C., hija política, sobrina, sobrino político nieto, y demás parientes Suplican a sus amistades encomienden su alma al Señor y asistan a la donducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preguntoiro 32, al cementerio general mañana 29 a las diez de la misma, así como a los funerales de entierro y honras que tendrán lugar a la misma hora los días tres y cuatro de Julio en la parroquia de San Félix. Santiago 28 de Junio de 1907. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. El Emmo. y Rvmo. Cardenal Arzobispo de Compostela se ha dignado conceder doscientos días de Indulgencia a todos los diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

Gabinete dental MIGUEL BARCA MÉDICO—CIRUJANO—DENTISTA especialista en las enfermedades de la boca y la garganta. Corrección de las irregularidades dentarias, empastes, orificaciones, colocación de dientes fijos, dentaduras, y aparatos protésicos de la boca. Extracciones y demás operaciones, sin dolor. Rúa del Villar, 51.—SANTIAGO

HERNIADOS El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva a constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

ARMONAK HERIGUIAN NIGGOSI Cirujano-dentista MIEMBRO DE LA Asociación de Dentistas DE FRANCIA ORENSE Llegó a esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y todo lo que se refiere al arte dentario. Consulta hasta el 10 de Julio en el Hotel Suizo. Horas de consulta: de diez a doce y de dos a cinco.

Unico bajo salón con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda. Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.

ALLER Cirujano dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, principal

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue... y en las principales Farmacias.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico número 4 cura la diarrea en niños y adultos.

- Específico núm. 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm. 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Pesetas 1'75

De venta en SANTIAGO:

Droguería de RICARDO BERMEJO, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

ALFREDO RIERA É HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado.)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

Servicios Marítimos

VIAJE A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto.
Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

Fechas de salidas

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange..	28 Mayo	29 Mayo.	30 Mayo
Royston Grange.	25 Junio	26 Junio	27 Junio
Southern Cross.	23 Julio	24 Julio	25 Julio
Beacon Grange.	20 Agosto	21 Agosto	22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculosis de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurstenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle de San Roque núm. 21 en donde informarán del precio y condiciones.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., ramitos en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " Conde de Bernar.
- " Conde de Canilleros.
- Itmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

- Menéndez Pelayo.—José Zuhonoro
- Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B). Faltan agentes representantes.

Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO
calle de Altamira número 2
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BAÑOS Y AGUAS

DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones

Se inauguró el día 15 de Junio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES



MAGNESIA

DE BISHOP

AGRN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela. Bernareggi cuerdas calzadas de hierro construido expresan entre para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras Bandurrias.

Armoniums ó órganos, expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de toda clases.

Omnibus Automóviles á Vapor

Continúan haciendo viajes de estudio con regularidad entre esta población y Coruña.

Hora de salida, ocho de la mañana

Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas.

CORUNA, calle de Francisco Mariño.

Dirección telegráfica y telefónica—«Automóviles.»

Hamurg-Amerika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESIN CECILIES

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 20 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz (vapores del 5).

225 pesetas Habana. 250 Veracruz (vapores del 20).

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Julio de 1907 el magnífico vapor alemán.

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Recreo de la Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portu al ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

22, Rueda IV y 22—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en vaso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsitas

y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.